

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

Géneros ingleses, franceses y españoles.  
**ROGOLMEF & C.<sup>o</sup>**  
SANTANDER.—San Francisco, 11.  
Trajes completos á 20, 30, 55 y 80 pesetas.  
30, 35 y 40. Capas á 15, 20 y 25 pesetas.

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERNANOS.  
Santander, Muelle, 29 y Retrosa.  
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**AGUAS AZOADAS.**  
Privilegio Avilés por 20 años.  
Afecciones de los **ÓRGANOS RESPIRATORIOS.**  
**INAPETENCIA.**  
CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA NÚM. 1.  
**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 5 de Junio.  
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.  
La situación.

Los corresponsales que tienen en Barcelona los periódicos más acreditados de esta corte, atribuyen al señor Sagasta opiniones, que de ser ciertas, agravan considerablemente la cuestión Campos. Yo me inclino á creer exactas las noticias de los corresponsales, porque ellas encajan perfectamente en la manera de ser del señor Sagasta y porque el redactor de *El Imparcial* señor Quesada se hace cargo de las dudas que sus informes han ofrecido á *El Correo*, como diciendo: lo que es ahora no podrás dudar.

El señor Sagasta ha demostrado con sus opiniones que no se ha hecho cargo de la gravedad de la situación, pues de haberse fijado en ella, lo lógico era que hubiera procurado aliviarla, y lo que ha hecho es agravarla mucho más. Atribuir al general Martínez Campos el deseo de despojarle de la jefatura y de constituir un nuevo partido, después de las negativas que dió en *El Día* á esa especie que tanto camino se había abierto, es dudar de la sinceridad del señor Martínez Campos, y esa duda no puede contribuir á un arreglo satisfactorio.

Pero no es esto solo. En estos momentos que tan necesaria es la prudencia, el señor Sagasta, dando por hecho lo que no lo está, dirige un reto á los disidentes y los amenaza con una guerra cruel, por defender á Cassola, causante de estas perturbaciones.

Son muchos los que creen que el señor Sagasta ha cometido grave error, que ha obrado con gran desacierto. El más que nadie contribuye á que la cuestión tenga carácter político, cuando lo que convenia al partido liberal era dejarla reducida á las dudas que ofrece su aspecto legal, y á la ofensa de Cassola á Campos, puntos ambos fáciles de resolver, porque en ello todos ponían algo de su parte, y entre todos se distribuía la razón. Pero en vez de procurar esto, se ha caldeado la atmósfera con manifestaciones y desaciertos y ha sucedido lo que tenía que suceder y temía en los primeros telegramas que transmití á ustedes, y es que han salido á relucir las diferencias de criterio en las reformas militares y en las cuestiones económicas, la eterna ambición de conquistar carteras y aun de quitar la jefatura á Sagasta. La cuestión es, pues, en estos momentos muy compleja, y la situación está llena de dificultades gravísimas.

El espectáculo que dá el partido liberal es desagradable para todos, hasta para los conservadores que reconocen que ha entrado la política por caminos irregulares y peligrosos de los cuales nadie sale con beneficio. El barullo es tal, que no es posible formar idea de lo que ocurre, y así se explica que aún viendo en perspectiva á la derecha apoderarse del poder, lejos de alarmarse, lo ven con gusto muchos hombres de la izquierda, por reconocer que de una manera ó de otra, hay que anular á Cassola, eterno perturbador del partido, y porque han llegado á convencerse de que es un sueño pensar en la realización de las soluciones democráticas, merced, en primer término, al fracaso de Sagasta como jefe de un partido como el liberal de conciliación.

No quiero hoy recoger los cálculos y conjeturas que se hacen sobre el fin de este grave conflicto. El tiempo nos lo presentará más claro; pero sí diré que es general la creencia de que se desarrollarán, en todo lo que resta de mes, sucesos de importancia los cuales cambiarán por completo la política.

Una impresión concreta domina á todos: nadie cree que la izquierda presente la batalla y menos que tome el poder. Lo probable es que le tome la derecha. Tiene ésta más medios de conseguirlo, y lo quiere el señor Cánovas para puente.

**En el Congreso.**  
La Cámara estaba totalmente llena desde primera hora. Cuando se levantó á hablar el señor Gamazo, cesó el ruido, disponiéndose todos á escuchar con atención al exministro de Ultramar. El discurso que ha pronunciado es interpretado de muy diversas maneras; pero no podrá negarle nadie extraordinaria importancia y nadie tampoco dejará de reconocer que el señor Gamazo ha realizado un acto trascendental en estos momentos.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO III. SANTANDER.—JUEVES 7 DE JUNIO DE 1888. NUM. 155

Por lo mismo que el señor Gamazo se ha mantenido en un punto muy serio y muy digno, su discurso es de más efecto. El ha justificado plenamente su conducta: ha hecho saber que sus deseos en favor de la agricultura no son de ahora: que para no crear dificultades al Gobierno los expuso particularmente: accedió á los aplazamientos que de él solicitaron y guardó, en fin, todas las atenciones y todos los miramientos que estaba obligado á guardar como hombre de partido. Pero cuando vió que los plazos se terminaban y las soluciones no venían, dió el primer toque de atención: las soluciones han venido en los once millones de economías y en la rebaja de la contribución; y como estas soluciones no responden al estado angustioso del país, por esto se decide á hablar claramente, pidiendo, en suma, mayores economías para disminuir la tributación, y la reforma arancelaria para que el productor obtenga la recompensa de que hoy carece.

Enviando por separado un extenso extracto, no he de consignar aquí los argumentos que ha empleado en pró de sus deseos el señor Gamazo. Aquí diré tan solo lo que ha sido la sesión y la opinión que ha merecido á las personas imparciales. La sesión, repito, tiene grandísima importancia, por el solo hecho de haber fijado su actitud el señor Gamazo y por que el Gobierno ha fijado de una vez su criterio en materias económicas. El señor Gamazo en la parte política, ha estado muy prudente, lo cual ha causado extrañeza, por que en estos momentos en que tan revuelta anda la política, se le suponía metido en alguna combinación. Esto será verdad y yo lo creo, pero no lo ha dejado entrever.

La mejor demostración del alcance político que ha tenido el discurso de Gamazo es que á los ministeriales no ha disgustado. Únicamente ha hecho enérgica oposición al ministro de Hacienda; pero el ministro de Hacienda tiene un gran talento, es muy competente en la materia y se ha defendido bien.

A este resultado pacífico de la sesión de hoy no solo ha contribuido la templanza del señor Gamazo, sino la moderación del señor Puigcerver, que en concepto de todos, ha pecado de modesto, y los toques conciliadores que á última hora ha dado con su elocuentísimo discurso el señor Moret. Esto, después de todo, es muy natural, pues no estando aquí todo el Gobierno, los ministros presentes no podrían proceder de otra manera.

Queda aún una cuestión que resolver y que será el término de la presente campaña económica. Cuando se discuta el proyecto de la territorial, entonces pedirá el señor Gamazo el planteamiento inmediato de la reforma arancelaria, y entonces se librará la batalla cuyo resultado es fácil de prever, porque el señor Gamazo ha dicho sobre ese punto su opinión y el señor Puigcerver ha expuesto también la suya, que es que considera dañosa dicha reforma.

**En el Senado.**  
Ha terminado hoy la discusión del presupuesto de gastos de Cuba y mañana comenzará el de ingresos.

La comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre los presupuestos de Puerto Rico, lo ha emitido esta tarde, quedando sobre la mesa de la Cámara á última hora. Introduce algunas variaciones en el proyecto aprobado por el Congreso, siendo de las más salientes las de los artículos 5.º y 6.º, que modifica, y la redacción de otro nuevo, por el que se consigna una partida no incluida en el aprobado por el otro Cuerpo Colegislador con destino al Museo de Ultramar.

Al alcalde de Madrid le ha dado envidia de las obras de Barcelona y parece que ahora va á ser un hecho la *Gran vía*. Del extranjero lo que más llama la atención es el discurso de Boulanger, que ha motivado la concentración de los republicanos contra la dictadura. En el río de Amsterdam ha aparecido el cadáver de la joven Wilhelmina Kuap, por cuyo hallazgo ofrecía su padre 1.000 pesetas.

B.

## NOTAS POLÍTICAS.

La palabra terrible ha sido pronunciada. ¡Crisis!  
El señor Sagasta está perplejo. Si sacrifica al general Cassola, se le vienen encima las reformas militares—lo cual tiene sin cuidado al señor Sagasta y al resto de los metales.—Si sacrifica al general Martínez Campos, éste arrastrará á algún ministro.

Dudas, y dudas terribles, amargan las horas del jefe de los que mandan. Quiere al general reformador como si le hubiera parido, y su situación es tan angustiosa como la de Abraham con el brazo armado sobre la cabeza de su hijo.

Y sin embargo, el ministro de la Guerra ha sido el mal afortunado creador de todos los conflictos del Gobierno.  
El señor Sagasta podía muy bien decidirse, con toda tranquilidad de conciencia, y parodiando por el revés la frase de Enrique IV, el rey hugonote, que dijo que París bien valía una misa, decir, á su vez, al de crear el sacrificio:  
—¡Cassola no vale un responso!

Un importante amigo del señor Romero Robledo ha declarado que éste, hallándose en el arroyo, trabaja para obtener mejor posición, y así aprovecha los más fútiles pretextos de debate.

Pero el señor Romero, lejos de impacientarse, debía aprovechar la ocasión de encontrarse en el arroyo.  
Siquiera para lavar la ropa política.  
Verdad es que en esto es muy aseado, y se la muda con frecuencia.

*El Liberal*, oficiando de profeta, dice que le quedan pocos días al Gobierno.  
Que lo digan los conservadores, y por pocos que sean resultarán muchos.  
Son los sobrinos del tro que no acaba de morirse...  
Y que se come la futura herencia.

Los colmillos del rey sirven—sin acabar de brotar todavía—para que los revolucionarios militantes se den el gusto de hacer equilibrios por las márgenes de la Ley.  
Así son ellos siempre.  
Muerden con dientes agenos.  
Y se reservan los propios para usos más provechosos.

Entre los argumentos que ha empleado el señor Puigcerver para contestar al discurso del señor Gamazo pidiendo economías y abogando por la maltrata agricultura, se halla el de que suprimiendo algunos gastos de los ministerios, apenas se economizarían media docena de millones.

Y entre los buenos propósitos de enmienda anunciados para la moderación de gastos que el señor Gamazo cree necesaria, ha dicho el señor Moret que se pediría la venia del Papa á fin de rebajar los de culto y clero.

El castigo que deberían imponer al señor Moret por tan salvadores proyectos era el de atar esas dos moscas por el rabo, al carro de los proyectos económicos del Gobierno.

Para la situación del país, tanto da rebajar un poco los gastos de culto y clero, como suprimir el chocolate del loro.  
O el buffet donde endulzan las amarguras del Poder nuestros hacendistas.

## LAS CORTES.

### CONGRESO.

Sesión del día 5 de junio de 1888.

Abierta á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor Canalejas, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.  
El señor Calzado reclama, por medio de la mesa del ministro de Estado, los documentos relativos al convenio con Francia respecto á los ferrocarriles internacionales.  
El señor Santana dirige á la mesa un ruego que no entendemos.

El señor González. (D. Alfonso) apoya una proposición de ley pidiendo recursos para remediar las desgracias causadas por los temporales en algunos pueblos de Toledo.  
El señor Alba (D. César) hace algunas consideraciones acerca de la depreciación de la plata como motivo de mayor gravedad para nuestra crisis, pues nuestros productos pierden por tal causa en la exportación, y solicita al ministro de Hacienda que, convencido de esta verdad y de que el remedio está en la circulación del oro, haga que ésta sea de aquí en adelante más activa que ahora lo es.

*Orden del día.*  
Se aprueba definitivamente un proyecto de ley, siguiendo la discusión del **Presupuesto de gastos.**

El señor Cos-Gayón continúa su rectificación.  
El señor Equihior le contesta muy brevemente.  
El señor Gamazo usa de la palabra para alusiones.  
No me propongo—dice—ni mucho menos, oponer al programa económico otro programa; me propongo realizar un acto de reivindicación, de día en día más necesario para el régimen parlamentario, no tan lleno de prestigio, que no necesite reivindicación; me propongo ejercer un pleno derecho de exponer mis ideas económicas de la misma manera que lo pueden hacer todos los individuos que profesan un credo político, al cual nadie pretende faltar; me propongo manifestar mis opiniones individuales en contra de las opiniones de otros individuos.  
Me refiero al señor ministro de Hacienda, cuyas ideas libre-cambistas no las hubiera manifestado yo desde el banco azul aunque las profesara; con el ministro de Hacienda, están varios otros ministros.

(El orador habla en voz muy baja, y en muchas ocasiones no se le oye á pesar del silencio que reina en la Cámara, que está muy animada).  
Haciéndose eco de algunos rumores que por virtud de algunas de sus declaraciones respecto á las ideas económicas del señor Puigcerver, le consideraban enemigo encubierto del gobierno, dice, que desde que él es representante de la nación, siempre lo ha debido á una provincia, no pudiéndose sus traer, por tanto, á las relaciones que han de existir entre representantes y representados.

Por estas relaciones y por ser aquella provincia esencialmente agrícola, si no hubiera otros motivos, siempre habrían observado los señores diputados que he prestado gran interés á los problemas que á la agricultura se refieren; interés demostrado en mis relaciones con el Gobierno, con el dignísimo ministro de Hacienda particularmente, y su presidente, pidiendo constantemente medios para favorecer las clases agrícolas siempre que alguna cuestión con aquellas relacionada se debatía.  
Llegó la información agraria, y ante la comisión se presentaron, no opiniones, no peticiones, sino las miserias públicas, que clamaban remedios. Creía, en vista de esto, que el ministro de Hacienda propondría los remedios que en la misma información agraria dictaba: si no lo ha hecho así, ¿cómo quieren los señores diputados que yo participe de los mismos optimismos que el Gobierno, respecto á la suerte de la agricultura, cuya salvación no veo por parte alguna?

No era necesario que yo fuera á la Liga agraria para conocer el triste estado de la agricultura, y fui con el aplauso y hasta con la excitación del Gobierno. Lo que yo deseaba

y he estado pidiendo á mis correligionarios y amigos ha sido y es que se rebajasen los gravámenes que pesan sobre la tierra, única fuente de riqueza, por decirlo así.

En párrafos sentidos y elocuentes pinta la situación de Castilla, la indiferencia de los castellanos, su aversión á las reuniones, su paciencia y sufrimiento, para venir á parar en que así como en época no lejána una parte de Castilla tuvo que abandonar sus hogares para ir á pedir limosna, por efecto de una gran sequía, sin que entonces se les ocurriera pedir nada al gobierno, porque saben que el Gobierno nada puede contra las inclemencias del cielo; ahora esos mismos castellanos se reúnen, se buscan, se conciertan, examinan su situación, y al ver que no tiene remedio si por el camino que vamos se sigue, piden al gobierno y piden al trono remedio á sus males y alivio á su tristísimo estado.

Dice que los deseos de los agricultores están condensados en las conclusiones de la Liga agraria.  
Para demostrar lo gravada que está la propiedad y lo imposible que es que el agricultor pueda satisfacer los tributos que sobre ella pesan, lee datos estadísticos.

De todas maneras, el orador afirma que el Estado cobra todo lo que la tierra produce, con lo cual es imposible la vida; y si se me dijera—añade—que hay grandes ocultaciones, y que por lo tanto, eso que se oculta está libre de las contribuciones, yo contestaría que la injusticia es todavía mayor, porque si las ocultaciones en la propiedad inmueble existen, en cambio hay otros signos de riqueza que no pagan absolutamente nada, y deberían contribuir. (Alude á los valores del Estado).

Recuerda que en enero de 1887 el presidente del Consejo de ministros decía que era urgente, urgentísimo, acudir á remediar las desgracias de la agricultura; y en este sentido, dice que á nadie deberá de extrañar que él, más de un año después, venga á pedir que aquellos ofrecimientos se cumplan, sobre todo después de conocer el estado de Castilla y saber lo que pasa en Huesca, en Cataluña y en Albacete, donde se mantienen de raíces en algunos pueblos, por el estado de miseria á que han llegado sus habitantes.

(El señor Cuartero, diputado por la provincia de Albacete, pide la palabra.)  
Pero señores, yo no he llegado hasta este extremo sin haber antes tocado todos los resortes. Yo he pedido al Gobierno que rebajara las contribuciones que pesan sobre el país, y que empleara para ello rebajas permanentes, porque ése entendía yo que era el programa del partido liberal en la cuestión económica. Pero el señor ministro de Hacienda ha presentado el proyecto haciendo rebaja de la contribución territorial, y como esto no me satisface, de ahí que haya tenido necesidad de llegar á este extremo.

Como el Gobierno ha creído de su deber discutir antes que aquel proyecto el de gastos generales del Estado, yo dejo para entonces hablar de este asunto y paso á ocuparme de la cuestión de las economías.  
Al hablar de esto, paso por alto las alusiones que se me han dirigido y las censuras que contra mí se han propagado, por si aumenté ó no aumenté los gastos cuando fui ministro, y si realicé ó no entonces las economías que ahora pido.

Solo debo manifestar que aquí estoy, y que cuando quieran pueden discutir conmigo los que de aquella manera han pensado de mí; esto, aparte de que en ciertos momentos pueden ser más necesarias que en otros las economías.  
Cree que son posibles las economías importantes, y para demostrarlo, dice que le basta afirmar que nuestro ejército es el más caro, que nuestra Administración y policía son las más caras y que la administración de nuestras rentas se eleva á 19 por 100; y en fin, que no hay razón para que no hagamos lo que hacen otros países.  
¿Por dónde—dice—es artículo de fé en el partido liberal que la fuerza armada del ejército ha de ser de 130,000 hombres? Hay una autoridad militar, que asegura basta con un ejército de 60,000 hombres.

Se me dirá que la situación de Europa no consiente hoy esa reducción, y yo os digo, ¿pués qué, es hoy más grave la situación de Europa que lo era en 1865, cuando el general Narvaez redujo considerablemente nuestro ejército, y eso que ya había sonado la voz profética del ilustre Thiers anunciando próximos conflictos en Italia, Austria, Alemania y Francia?

También se habla de nuestro estado interior, y en este punto yo recuerdo que el insigne general Prim no tenía en 1869 más que 80,000 hombres y sofocó holgadamente la más formidable sublevación de la presente época.  
Dice que debemos atender á nuestra reorganización interior, ayudando á las clases productoras, estimulando el trabajo, concurrendo á los certámenes, sin despertar recelos entre las potencias ni remotas ni vecinas, á cuyo fin—añade—he de advertir al Gobierno que yo entiendo que la fecha de 1789 no es la fecha del rescoldo, sino la fecha del nacimiento de las libertades públicas. (Murmuros de aprobación).

Para contestar á los que dicen que no se ha hecho cargo del presupuesto para pedir la cifra de economías que desea, hace un examen ligero de algunas particularidades del presupuesto.

En tal orden de ideas dice que en el ministro de Hacienda, solo en las oficinas centrales, hay 1.210 empleados, tres más que tenía Francia para el mismo servicio y para el Central de Correos en 1874 y bastante más que tiene hoy después de haber hecho tres millones de economías en este presupuesto.  
Rebate los cálculos hechos en la Memoria presentada por el ministro de Hacienda, asegurando que hay en el presupuesto ocho millones de aumento que con los diez millones de economías que se dicen realizados, hacen un total de diez y seis millones, los cuales no resultan ahorrados en el proyecto y si solo once millones y pico.

Ocupase de los aumentos introducidos en el presupuesto para la construcción de la escuadra, y hace un cargo al Gobierno por querer andar demasiado de prisa en el pago

de las construcciones navales, cuando la ley de la escuadra se hizo con objeto de pagar despacio y construir despacio, antes que para pagar deprisa y construir despacio.

Demostro—dice—que las economías necesarias y que pueden realizarse, y decir cuál es mi propósito.

Me propongo: Primero, que se hagan las economías y que se alivie la situación del productor. Segundo, demostrar que es posible mejorar el programa financiero de mi partido, haciendo que se realicen las economías, y si esto mañana no fuera bastante para que los agricultores obtengan precio remunerador para sus productos, yo vendría aquí á pedir á las Cortes una autorización al Gobierno para elevar los aranceles por encima de las 570 pesetas que hoy pagan los cereales, y las ocho que adeudan las harinas.

Yo espero que mi partido no se negará entonces á conceder la autorización que yo pediré; yo espero que el Gobierno no la pondrá dificultades; yo espero que mi partido no declarará dogma cerrado el sostenimiento de los actuales aranceles; yo espero, en fin, que todos, amigos y adversarios, hasta aquellos ministros que tienen adquiridos más compromisos de escuela, siguiendo las enseñanzas del partido radical italiano, donde hay ministros como Crispi y Magliani, tan comprometidos por anteriores opiniones como lo están algunos en el gobierno español, vendremos aquí á pedir lo mismo en favor de las clases productoras.

La situación de los agricultores, es, señores, muy grave, tan grave, que yo me permito hacer un llamamiento á mis amigos y á mis adversarios para que suspendan el examen de las cuestiones que embarcan la solución de los problemas económicos; porque así como los monárquicos suspendemos nuestros trabajos en los momentos tristes ó faustos para la familia real, y aun entre nosotros aplazamos ciertas cuestiones por consideraciones personales, todos debemos acudir precurosos aplazando toda otra ocupación cuando es el país entero el que reclama nuestra actividad y nuestro esfuerzo.

Para concluir, diré á aquellos de mis amigos que han creído perjudicial á mi partido este acto mío, que nada teman, pues entiendo que en los partidos es lícito y posible, sin que se resienta la disciplina ni la unidad, aperebir al Gobierno, informarle del estado del país, sostener un criterio económico, recordarle compromisos y pedirle soluciones.

Y á un amigo mío muy querido, que varias veces se ha acercado á decirme que esta actitud adoptada por mí había de convertirse en mi daño el día que entrara en el Gobierno, he de decirle, con la franqueza que se habla á un amigo de la infancia, que no se preocupe que la historia de mi acto de esta tarde es una serie no interrumpida de ordenamientos de disciplina, y que el día en que por mi desgracia fuera llamado á formar Gobierno, agradecería á mis amigos que me amonestaran, que me pidieran, que me propusieran solo con una condición, la de que se inspiraran siempre en los mismos móviles en que yo he inspirado mi conducta.

(Varios diputados felicitan al orador; el señor Moret, desde su banco le dirige también un saludo cariñoso.)

El señor ministro de Hacienda le contesta. Empieza suplicando al Congreso benevolencia, de que está tanto más necesitado, cuanto que mi discurso—dice—no ha de dirigirse á demostrar los remedios que el Gobierno ha puesto, de los que ahora pone para conjurar la crisis, remedios de que bien puede ufanarse, ni de los propósitos que le animan para seguir en ese camino; sino que mi discurso tendrá por objeto probar la verdad de las economías hechas y señalar el punto hasta donde éstas sean posibles.

Pero antes de esto, es preciso que me ocupe de un accidente promovido por el señor Gamazo, con motivo de algunas palabras que en defensa de las ideas libre-cambistas pronunció yo en la sesión del sábado.  
Bien decía el señor Gamazo, que yo no podía presumirme que el Gobierno participa de mis propias ideas económicas; pero el señor Gamazo no me oyó bien, si cree que aquellas palabras las expresaba yo á nombre del Gobierno: aquí está mi discurso del sábado; si el señor Gamazo lo lee, verá como en él yo no atribuí al partido liberal una política económica en sentido libre-cambista, ni en sentido proteccionista, sino una política de transacción, salvando las ideas que, particularmente y como si del Gobierno no formara parte, profeso.

Ha dicho el señor Gamazo que había ido á las sesiones de la Liga agraria, no solo con el beneplácito, sino hasta con la excitación del Gobierno.  
Por lo que á mí se refiere, lo que ha pasado en este asunto es lo siguiente: Hallábase por aquellos días en una de las habitaciones de esta casa con el presidente del Consejo el señor Gamazo, en ocasión en que entré yo. Se hablaba de las sesiones de la Liga y del pensamiento que envolvían y resultados que podrían tener, y al indicar el señor Gamazo que él pensaba asistir, yo observé que debía ir, en efecto.

Esto me parece que es lo que pasó; yo al menos, no recuerdo nada más; y espero que si me he equivocado, el señor Gamazo rectificará.

No ha habido por mi parte excitaciones, porque yo no tengo autoridad para dirigirlas al señor Gamazo; pero yo, que soy hombre que gusta de la discusión, que entiendo que con ella se dilucidan mejor las cuestiones y que es muy conveniente, me permití hacerle aquella observación sabiendo que era muy oportuna la asistencia á aquellas reuniones de una persona de tanto talento y de tanta altura como el señor Gamazo, para templar las pasiones y llevarlas á buen camino, si por acaso se desbordaban, ó para dirigir censuras, si así lo estimaba conveniente, á la gestión económica del ministro de Hacienda.

Respecto de las insinuaciones del señor Gamazo por haberse discutido antes que el proyecto de la territorial el de gastos generales, sólo diré que la razón principal que á ello me obligó, aparte de los vaticinios del señor Cos-Gayón y otros individuos de la minoría republicana, fué el deseo de que en el Senado se discutiera con todo detenimiento los presupuestos.

Entrando en otro orden de ideas, dice que el presupuesto actual es menos pesado para el contribuyente que el de otras épocas, tomándose el de cualquier. No niego yo—decía—que este presupuesto ha tenido un desarrollo más rápido que en otras naciones, pero hay que tener en cuenta que ese desarrollo está en razón directa del que ha tenido la riqueza del país, y á esto, señores, es á lo que yo he de atender para no extravíar las cosas.

leyendo datos estadísticos, demuestra que la exportación general, que es el signo por el cual se conoce la riqueza de un país, era en



1886 seis veces mayor que en 1850; que la exportación de vinos ha aumentado doce veces en el transcurso de esos años; pues también ha aumentado considerablemente la exportación de frutas y en general que ha aumentado la exportación de todos los productos de la tierra.

Los trigos; ya se yo que no ha aumentado la exportación de los trigos, sino que ha disminuido; mejor dicho, que no hay exportación; porque como discuto de buena fe, deseo presentar las cosas como son. No tenemos, en efecto, exportación de trigos; pero esto se debe a muchas causas. En primer lugar, se ha perdido el consumo que teníamos en las provincias de Ultramar, y después hay que considerar y reconocer, como reconoce y confiesa la misma Liga Agraria, que hoy se consumen en España mucha mayor cantidad de trigo que el que se gastaba hace algunos años, porque las costumbres han cambiado tanto, y la civilización y el progreso han penetrado de tal modo en el país, que hoy consumen trigo los habitantes de algunas provincias que antes tenían como alimento principal el centeno ó el maíz.

Y si de las contribuciones hablamos, yo le diré al señor Gamazo que no se ha gravado tanto a la tierra como su señoría supone, porque mientras la contribución territorial se ha duplicado únicamente desde 1850 hasta 1886, la industrial, que afecta á otro orden de intereses, se ha cuadruplicado.

Pasa después el orador á ocuparse de lo que él entiende que debe ser un presupuesto y el carácter que debe dársele, y en párrafos elocuentes que la Cámara escucha con gran interés y recibe con aplauso, desarrolla su idea.

Se ocupa de las economías, empezando en esta parte á hacer el resumen del debate sobre la totalidad y contestando á los distintos oradores que han combatido el presupuesto de gastos.

Demuestra que no es posible hacer economías en la Deuda y en las clases pasivas, y entiende que en este punto han de estar conformes todos.

Haciéndose cargo de la comparación hecha por un señor diputado entre lo que cuesta en España el cobro de las contribuciones y lo que cuesta en Francia, demuestra que en esta última nación importa mucho más que en la nuestra.

Todo el personal de la presidencia del Consejo de ministros, Gracia y Justicia, Estado, Gobernación y Hacienda, importan 75 millones.

Suprimid de la presidencia la dirección de política; suprimid, saltando por todos los inconvenientes que esto pueda presentar, algunas audiencias; suprimid de Estado, aunque sea en desdoro de la representación de España, algunas embajadas; suprimid en Gobernación los gastos de las direcciones de Vigilancia y Telégrafos, á trueque de que la prensa aumente sus censuras, porque los criminales no son presos; suprimid todo eso, y habréis realizado una economía de cinco ó seis millones de pesetas.

Respecto á Fomento, creen los señores diputados, cree el señor Muro que pueden disminuirse los gastos de la instrucción primaria; cree el señor Gamazo que pueden suprimirse la dirección de Agricultura? No; las economías han de realizarse por otros caminos.

Se ocupa también del presupuesto del clero, y respecto á los de Guerra y Marina dice que no pueden atacarse por la simple consideración que ofrecen las cifras, sino que también hay que tener en cuenta otras razones de que no es posible sustraerse, como tampoco se ha sustraído el Sr. Gamazo.

Demuestra—añade—la dificultad de realizar economías, ahora voy á decir las que el partido liberal ha realizado; cuando llegó el partido liberal al poder, se encontró con un presupuesto de 897 millones de pesetas de gastos, y el que está discutidos ahora, á pesar del aumento de la riqueza pública que antes he señalado, es de 833 millones de pesetas; es decir, de 64 millones menos que el de hace tres años.

Ahora—dice—voy á ocuparme del último punto que ha tratado el señor Gamazo, de la protección. Decía el señor Gamazo, que cuando se convenga de que los medios puestos por el Gobierno no remedian la crisis agrícola, entonces pedirá á las Cortes autorización para establecer la protección arancelaria para las clases agrícolas.

Yo entiendo que esta crisis europea, que nació de una crisis industrial, que en los países industriales es donde más se ha sentido, y que cual ciclón ha corrido después todo el mundo, no reclama como principal remedio la acción del Gobierno; lo que reclama es la iniciativa individual manifestada en los Estados Unidos, ensayando nuevos cultivos, importando los adelantos del extranjero, procurando mejoras y ejercitando el principio de la asociación.

También necesita, pero de modo menos principal, de la protección del Gobierno; más no á la manera como la entiende el señor Gamazo, sino disminuyendo las cargas, á cuyo fin tiende el proyecto de contribución territorial, favoreciendo el tráfico, como lo ha hecho el ministro de Fomento, y siempre cuidando de no lastimar otros intereses.

Si el mercado de Castilla muere, es porque le falta la exportación; si la agricultura atraviesa esta crisis, es porque la exportación le falta. Pues si esto lo sabemos, ¿cómo se quiere que se establezca la protección arancelaria, si la subida de los aranceles no significa, en último término, otra cosa que encerrar la agricultura en los reducidos límites de la nación?

Y si establecemos la protección arancelaria para la agricultura, tendremos que establecerla también para la industria, logrando así hacer difícil el comercio, la circulación y el trabajo.

Por é to, no por tenacidad en mis opiniones, sino por convencimiento profundo de que la protección arancelaria es perjudicial, yo jamás acudiré á ella y la combatiré, lo mismo desde este banco que desde aquellos, porque después de todo, como aquí lo único que se discute es la política del ministro de Hacienda, si la mayoría de la Cámara participa de la misma opinión que el señor Gamazo, yo no he de ser obstáculo alguno y abandonaré este punto.

Termina exponiendo en párrafos elocuentísimos el programa del partido liberal, que lo mismo en lo político que en lo administrativo, representa una transacción. (El ministro ha sido muy felicitado por gran número de diputados.)

El señor Gamazo rectifica: No he de regatear los aplausos que merezca el Gobierno por las economías que haya realizado; éstas se han discutido y negado aquí, y yo, en la duda, he de creer en la sinceridad del Gobierno. Pero si diré que pudiéndose hacer más economías—y he demostrado que sí—deben hacerse.

Trata de probar que éstas donde principalmente pueden hacerse es en el ministerio de la Guerra.

Reconoce que efectivamente, por la reforma de los transportes y las soluciones propuestas por el ministro de Hacienda, obtendrán nuestros trigos una economía al presentarse en los mercados de levante, de una peseta y de algunos céntimos en otros puntos de España, pero dice que si la causa de la adición de nuestros productores de trigos es que producen el trigo á 23 pesetas el hectolitro mientras los extranjeros pueden presentarlo á 20 pesetas en nuestros mercados, estima insuficiente la economía proyectada.

Y para el día—dice—en que esta insuficiencia se haga más patente y manifiesta, es para cuando yo decía que traería aquí una proposición, y preguntaba qué haría en ese caso el Gobierno.

Yo creo que el Gobierno no tiene derecho, cualesquiera que sean sus compromisos, á renunciar á las soluciones arancelarias que podrán no ser científicas, pero que prácticas y eficaces lo son.

Termina rectificando la afirmación hecha por el ministro de que las reformas arancelarias se habían hecho siempre por interés político, y reconociendo el talento y buena fe del ministro en la dirección de su departamento.

El señor ministro de Hacienda insiste en que ha hecho una economía de una peseta y diez céntimos en favor de la producción de trigos.

Dice que si lo que trata el señor Gamazo es de elevar el precio del trigo, claro es que lo más eficaz y práctico es—ya lo creo que es práctico—elevar el arancel, pero será en perjuicio de todos los consumidores.

Hace observar á la Cámara el fenómeno de que el año pasado fué en el que más trigo se importó, y á pesar de esto, fué el año que más alto precio alcanzaron nuestros granos.

Cree, por tanto, que la reforma anunciada por el señor Gamazo será peligrosa para nuestra riqueza, y en un período lleno de sinceridad, que la Cámara escucha con interés, dice que no solo tiene el deber de renunciar las soluciones que considera perjudiciales, sino que cree que á nadie reconoce el derecho á exigirle nada de lo que en conciencia tiene por desastroso para su patria.

El señor Cos-Gayón rectifica, recogiendo algunas declaraciones del ministro, en las cuales dice que no encuentra el pensamiento financiero del Gobierno.

Insiste y amplía los argumentos de sus discursos anteriores.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Cos-Gayón.

El señor ministro de Estado usa de la palabra para tratar algunos puntos que le ha dejado su compañero el de Hacienda.

Dice que estas discusiones son más que de los presupuestos, medios para herirse unos á otros los partidos por su política, haciendo creer al país que todos los gobernantes no son sino destructores de la fortuna pública.

Porque así como ha dicho muy bien el señor Gamazo, y hemos pensado todos de igual modo, que desde el alto puesto del poder no se vé con toda claridad lo que en el país pasa, así también cuando aquí discutimos se interpone una densa niebla entre nosotros y lo que fuera suceder; ocurriéndonos con frecuencia que cuando creemos que hemos hecho una herida al adversario, no sorprende un señor diputado, que no viene ya á esta Cámara, recoge los cargos de unos y otros, los resume y los dirige contra nuestra política, contra la política que él llamaba monárquica.

En párrafos muy elocuentes manifiesta su creencia de que así como ha pasado España otra crisis, también atravesaremos felizmente la de la agricultura.

Es preciso—añade—que termine esta manera de discutir los presupuestos censurándonos los unos á los otros la administración que hemos dirigido; es preciso que no nos arrojemos más polvo á los ojos para cegarnos, que en último término, quien se ciega es el país, que á todos nos juzga malversadores del Tesoro público, juicio tanto más lamentable cuanto más injusto, pues la nación que relativamente menos ha aumentado sus gastos es España con sus presupuestos racionales y progresivos.

Para probar esto, lee unas estadísticas, según las cuales, España, que en el año 54 pagaba ciento y pico de millones más de lo que su comercio importaba, pagaba en el año de 1886, 732 millones de pesetas menos que su comercio total.

Cuando se piden economías es preciso decir donde se han de realizar. ¿En los presupuestos de Guerra y Marina? Oigamos lo que sobre esto piensa el partido conservador, que todos los gastos los considera reducidos menos los de aquellos departamentos. Igual piensa el partido republicano del señor Castelar.

El señor Pi y Margall presenta tres puntos donde pueden hacerse economías: el clero, la lista civil y en el modo de cobrar las contribuciones. ¡El clero! ¡Suprimir el presupuesto del clero, cómo si el cristianismo fuera cosa de cuatro días y traída por algunos caballeros, cómo si esta religión no estuviese en la médula de nuestros huesos y de nosotros, y no necesitara de nuestro auxilio material!

La lista civil; para contestar las afirmaciones hechas por el señor Pi y Margall respecto á la supresión de esta partida, no hay sino recordar lo que cuando se ha suprimido ha pasado.

Y respecto al cobro de las contribuciones, que la hagan los municipios, que la haga directamente al Estado, al contribuyente importa muy poca economía, en cambio de lo mucho que puede favorecer el caciquismo.

Es preciso saber cómo se han de hacer las economías y dónde han de realizarse, y de esta vaguedad—dice—ha pecado mi amigo el señor Gamazo. Más que en las economías presentes, hay que pescar en las economías futuras, preparándolas con la reorganización de los servicios y aumentando las fuentes de la riqueza pública.

Elogia la conducta del señor Gamazo, que ha olvidado la antigua costumbre de combatir los presupuestos, pero considera contraproducentes los remedios propuestos por la Liga Agraria.

Dice que si se quiere disminuir algo el presupuesto del clero, que el Gobierno no tiene inconveniente en pedirlo así al Santo Padre, exponiéndole las necesidades del país. Declara que ha sufrido una decepción en el discurso del señor Gamazo, porque esperaba que al pedir economías, especificaría dónde y cómo habrían de hacerse.

(El señor Gamazo pide la palabra.) Termina en un período elocuente diciendo que si algún día luchan el señor Gamazo y él, de la lucha, como no será de carácter po-

lítico, solo resultará un beneficio para el país. (Muy bien, muy bien. Gran número de diputados, todos los de la mayoría que había en el salón, felicitan al orador.) Se levanta la sesión á las siete.

SENADO.

Sesión del día 5 de junio de 1888. Presupuesto de Cuba.

Continuando el debate pendiente acerca del proyecto de ley de presupuestos de Cuba para 1888-89.

El señor García Tuñón usa de la palabra para defender sus ideas respecto á inmigración en Cuba, que creyó censuradas en el discurso pronunciado ayer por el señor Hoppe.

El señor Hoppe le contesta, explicando aquellos conceptos y deteniéndose en algunos detalles acerca de la emigración asiática.

El señor conde de Tejada y Valdesera habla para alusiones, ocupándose más en defender los presupuestos ultramarinos de la época en que desempeñó la cartera de aquel departamento ministerial, que en combatir el que se discute, de que apenas se ocupa incidentalmente.

El señor Hoppe contesta por la comisión brevemente, para justificar los puntos del dictamen que aquí ha criticado.

El señor ministro de Ultramar usa de la palabra para disculparse de hacer ahora el resumen sobre la totalidad, reservándose contestar á todos los oradores cuando el debate haya entrado más en calor, toda vez que se va á terminar la totalidad sin consumirse los turnos reglamentarios, por la repentina indisposición del señor D. José Fernández González.

Se declara terminada la totalidad, y empezada la discusión por secciones, se aprueba la primera con una modificación propuesta por el señor García Tuñón.

El señor marqués de Arlanza pregunta á la mesa cuándo va á discutirse el articulado del proyecto.

El señor Presidente le contesta que se discutirán los artículos después de las secciones del presupuesto de gastos.

Seguidamente se aprueban sin debate las secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.

Leída la 6.ª, que trata de las atenciones de Fomento.

El señor Fernández de Castro, la combate, por parecerle que no se destina la suficiente cantidad en los presupuestos que se debaten á las atenciones que comprenden los capítulos de la sección de este ramo tan importante de la administración, estableciendo comparaciones con los ramos de Guerra y Marina, para lo que lee bastantes datos y notas.

El señor Rada y Delgado, de la comisión, le contesta, censurando que haga ahora esta oposición, cuando no hace cuarenta y ocho horas que accedió al seno de la comisión á hacer observaciones y sabe que con mucho gusto han sido escuchadas y atendidas; rebatiendo el argumento de falta de tiempo para estudiar los presupuestos que se debaten, pues, en mes y medio que han estado en el Congreso, y cerca de medio mes que llevan en el Senado, cree que había suficiente para conocerlos á fondo y sobre todo por personas que conocen aquel país y estos asuntos.

Lee párrafos de un libro escrito por un antillano, en los que se describe la vida próspera y la riqueza de la gran Antilla con frases muy satisfactorias y expresivas.

El señor Ortíz de Pineda: Eso es poesía.

El señor Rada y Delgado: Podrá ser lo que S. S. quiera; pero entre un cubano ilustre que escribe lo que estoy leyendo, y S. S. que no es del país aquel, ni lo ha visto siquiera, creo más lo que escribe un hijo del país.

(Varios señores senadores: La fecha, la fecha de ese libro.)

El señor Rada y Delgado: La fecha es de hace ocho años, que no es tiempo suficiente para que aquel país haya venido al estado de penuria en que nos le ha querido presentar el señor Fernández de Castro, y casi como próximo á desaparecer: podrá no encontrarse hoy en aquel próspero estado; pero no hay que exagerar las cosas hasta el extremo que aquí se han querido presentar.

Después contesta á los diversos puntos de la sección que se debate que han sido objeto de la impugnación del señor Fernández de Castro, y termina su discurso diciendo que no puede haber Tesoro único ni presupuesto común, y considerando esta cuestión como sumamente grave y completamente extraña al presupuesto de gastos, que se está debatiendo.

Rectifican ambos oradores y se aprueba la sección 7.ª y última del presupuesto de gastos. Se suspende esta discusión. Se levanta la sesión á las siete.

RECUERDOS DE TANGER.

APUNTES DE CINCO DIAS.

VII.

(FINAL).

Ya termino, señora á quien dedico estos Recuerdos, ya termino, aunque algo más pudiera añadir, porque ciertamente no me sobra el tiempo y además me falta valor para molestaros por más rato.

Ya termino de escribiros ahora, muchos días después de haber redactado los capítulos precedentes, robando una hora á obligaciones imprescindibles, que lo serían más si tal no fuera también, y muy grata, la de expresar mi reconocimiento á vuestra benevolencia, como lo hago, y de despedirme de vos.

Y creedme, porque es la verdad pura y así es mi deber censuraros, tanto gozaba mi espíritu con esta conversación gráfica, tan bien se había acostumbrado mi mano á moverse en vuestro servicio, con tan buena voluntad buscaba mi memoria en sus rincones la imagen de cuanto ví, oí y presencié aquella semana, que siento, y siento con dolor sobrado, la necesidad de hacer aquí fin y la de dejar ociosa la pluma hasta que otro deber como el que he satisfecho, desvaneciéndome mi desconfianza de la habilidad propia, me incline otra vez á esgrimirla.

Aquellos días, yo os lo juro, no se me olvidarán tan pronto; tampoco se me olvidarán su enseñanza y sus impresiones. Mientras viva los guardaré aquí, fijos en el alma, para acariciar su recuerdo en tantas horas de fastidio. Ahora mismo, cerrando los ojos, me parece que he vuelto á Tánger, creo que he vuelto á correr por sus callejuelas, me figuro que voy de la Plaza á la Barceloneta y de la Barceloneta al Zoco de Barra.

Los cientos de figuras que de allí me quedaron en la memoria pasan por ella en variadísimas procesión, el *saun* de la primera tarde, el *cadí*, Sara, el turco del hotel, el pobre ciego de la mezquita, la esclava negra de Ducali, el morazo que nos sacó en brazos del vapor, el hermano de Abraham, el catalán nuestro posadero, el grotesco comerciante que nos vendió las gummies, un regimiento, en fin, mandado por aquel viajante francés que quería vencer el mareo con ayuda de Gounod y de Rossini. Los lugares que anduve y los edificios que visité se me aparecen otra vez á la vista; éstos, tristes, oscuros, todos iguales; aquellos, los de los alrededores, pintorescos, vestidos de vegetación extraordinaria, rica, exuberante. Vuelvo á examinarlo todo, el barrio y el Marchan, la casa mora y los jardines, la fortaleza y la sierra, el café cantante y los tenduchos, el bazar hebreo y la plaza.

De estos de la playa y el bazar, no he podido hablar por falta de tiempo. El bazar era, y no exagero, el museo más completo y desordenado de Marruecos. Era una sala grande, iluminada por cuatro ventanas, toda llena, toda atestada de cien mil objetos de todas clases. No hay fabricación en el imperio que allí no tuviera ejemplar. De todas las artes había muestras, de orfebrería, de lalería, sastrería, tapicería, de todos los trabajos mecánicos. Solo así, de primera intención, pudiera llenar con una lista media docena de cuartillas. Allí había estribos, espingardas, pistolas, gummies, bocados, bridones, vestidos de todas clases, pañuelos de todos colores, tapices, alfombras, muebles, vajillas, riquísimos paños de mesa, terciopelo, bordados, bandejas, rosarios, pebeteros, pendientes, aros, pulseras, pipas, babuchas, turbantes, ungüentos, perfumes; cien mil cosas, todas del país, muchas de ellas primorosas y artísticas.

El bazar á un observador delicado pudiera revelar toda la vida de los moros. Por un lado, su carácter y sus costumbres; por otro, sus progresos y civilización. En tales conceptos notaría al instante que en el predominaban el lujo y las armas, como vicio y medios únicos indispensables. Lo que abundaba más eran las sedas, los aromas, las joyas, las espingardas y los aparejos de caballo. No había ninguno de los millones de instrumentos útiles que ya se han popularizado hasta en el último villorrio de Europa. No había tampoco ninguno de los objetos necesarios á las comodidades de la vida. Solo vimos carísimos tejidos de Fez, jaiques y fajas de seda y oro, tapices de Rabat y de Casa Blanca que cuestan un sentido, puñales damasquinados con incrustaciones de marfil, tafiletes preciosos, esca-beles y mesitas de Tetuan llenos de arabescos, vasijas esmaltadas, plagadas de dibujos, brazaletes cuajados de pedrería, incienso, *honne* para teñirse las uñas, tinturas de muchas clases y brocateles de todos géneros.

Y la playa, la playa magnífica, como muy pocas, extendida desde la ciudad al cabo de Malabat, es el paseo de Tánger, á última hora de la tarde, á la puesta del sol. Casi todos los europeos pasean allí, más muchos moros acomodados y los judíos menos avaros de toda la judería. Estos últimos y los moros pasean en parejas, pausadamente, parándose á cada diez pasos, con la cabeza baja y las manos enlazadas atrás, más silenciosos que locuaces. Los europeos van en su mayoría á caballo, ginetes en aquellos famosos del país distinguidos por su corta alzada, el ojo vivo, los remos algo curvos y delgados, saltando charcas y vadeando hondonadas, volviendo y revolviendo, hasta que comienza la noche.

Como aquí no he presenciado ningún espectáculo. Desde donde nosotros le veíamos, desde lo alto de la plaza del hotel, se nos antojaba incomparable. A aquella hora cruzaban ante nosotros, inclinados sobre la balaustrada que servía para sus ejercicios gimnásticos al joven pintor inglés nuestro vecino de cuarto, las récuas de asnos que habían traído cargados los campesinos al mercado de la mañana; la señora y los niños de un consúl ó de algún comerciante que venían de merendar á orillas del río, corriendo á menos de una legua de allí; los otros paseantes aludidos, judíos, moros y europeos ociosos que salían á respirar la fresca brisa y ese olor característico del mar, olor salino, que no puede confundirse con otro.

Recordaréis que Amicis, cita obligada á todo el que hable de Marruecos, dijo que aquellos parecen viajeros secuestrados en una isla de piratas, en la del *Conrado* de Byron, por ejemplo, que esperan de algún buque próximo la salvación deseada, ganada, si era necesario, por buena y abundante moneda. Y esta comparación, que es exactísima reparando solo en los cristianos, aún es menos que la que á cualquier sea le ocurre fijándose en los numerosos grupos de moros. Aquello si que parece el desierto, por el suelo arenoso, por lo ilimitado del horizonte, por los árabes que pasan cansados enterrando los pies en la arena, hasta por la inmensa llanura del mar que finge no ser él azul, sino reflejo de la capa celeste. El desierto parece aquello; como él, es grande, rojizo, melancólico, silencioso. Los grupos caminan muy distantes unos de otros, como reducidas caravanas que siguen la misma peregrinación, destacan las mismas figuras, la picuda del señor que lleva calada la capucha, la desdibujada de la mujer tapada que parece de lejos un montón informe de trapos, la confusa del pobre labrador medio desnudo á quien ensancha

extraordinariamente el tronco la flotante camisa recortada. Y hasta se advierte algún camello como los de los cromos que pintan el Sahara, rendido, perezo, que va balanceando su joroba al compás de su monotonía marcha.

Y ¡qué silencio aquél, qué melancolía como en ninguna otra parte, imposibles de expresar! ¡Qué inefable tristeza y qué tranquilidad apacible! A orillas de aquel mar sosegado, al pie de aquella ciudad casi casi hasta los paseantes, en reposo, más rato que andando. A aquella hora, avanzada, mezcla de noche y día, hora de los affigidos, todo invita al enajenamiento de ánimo, á las meditaciones poéticas. Nada mueve el viento en la playa, ni riza la bahía, mansa, callada. Se respira un aire de soledad, de embombamiento, que no puede explicarse. Y más aquellos días á que aludo, días lluviosos, durante los cuales eran telón de rraban el horizonte, allá lejos unidas á la mar frente á la próxima costa opuesta. Nubes y niebla persistentes, negras, que solo vimos rasgadas un instante, y fué aquél un momento dichoso. Se abrieron de repente, marcháronse unas con rápido vuelo por el espacio de sus dominios, hundiéronse otras en el abismo al tiempo que el postrer rayo de sol, único que vimos, y, como una decoración de mágica comedia, se nos aparecieron al otro lado claros, distintos los montes y las playas de España....

Mas volviendo á mi asunto después de esta divagación larguísima á que espontáneamente se ha entregado la pluma, os repito que lamento mucho el término de mi tarea, la cual continuaba en el mundo de la ilusión el placer y los recreos de nuestra estancia en Tánger. Un excelente poeta español, que hubiera contraído más méritos si su carácter se lo hubiera permitido, ha dicho que á veces interesa tanto la lectura de un libro, que se humedece con lágrimas la última hoja. De la cual afirmación puede deducirse el sentimiento del autor que, padre suyo, al coronar la obra, se despidió de él y le fia á la vida azarosa, libre, sin más amparo que sus méritos, del pensamiento impreso, y puede deducirse el mío, aunque no son un libro estas páginas ni á nadie se las entrego más que á vuestra cariñosa indulgencia.

Y ello porque además, al hacer aquí punto trasladadas ya al papel mis impresiones y memorias, un mundo entero parece desaparecer de mi alma, un mundo que no volveré á ver y que ha vivido en ella tantos días. Antójase me que se me borra el recuerdo del puerto africano, que me serán ya desconocidos algunos nombres que dejó escritos y representaban mucho para mí, que ni confusa idea me queda de aquellos corredores estrechos, aquellas casas como tumbas, aquellas alhacenas de la Plaza y de aquel aspecto de la ciudad fúnebre, extraño, misterioso, indescriptible con palabras, solo fácil de expresarse por los rumores que entendía *Tafal* de los pinos de la Saboya. Figúrase me igualmente que todo ha sido un sueño, que no han existido más que en su creación fantástica las personas á las que he aludido muchas veces, que no hay en Tánger *Barceloneta*, ni la Alcazaba es como he dicho, ni he visto al *mezquin*, ni Recio, el catalán nuestro patrón, el hombre de mejor conversación que he escuchado, un manojito de nervios que no cesaba de hablar, de gesticular, de moverse, es un fondista de carne y hueso, obsequioso como muy pocos, listo é industrial como ninguno.

Mi mundo africano se desvanece, igual que castillo de ilusiones al golpe brusco en sus cimientos de la piqueta implacable del desengaño. Casi tornan al *no ser* para mí los hombres y cosas que han vivido en mi corazón y en mi pensamiento. Huyen, huyen presurosas de éste las imágenes que he querido copiar, algunas de ellas bien aferradas. La duda comienza á atormentarme y á confundir todas mis ideas. ¡Ah! sí, bien siento terminar....

Y sintiéndolo así, ya comprenderéis con cuanta cordialidad me despidió de estas páginas después de hacerlo de vos, amabilísima siempre conmigo, amable igualmente con aquellas.

Y con cuanta cordialidad del mismo modo, también por la razón de presumirlo, imposibilitados de ir á Tetuan y Ac-de asistir á la cacería á que Martí y Acde quaroni nos invitaron, inclinado sobre la borda del *Rabat*, fijando por última vez mis ojos en la ciudad que abandonábamos, al tiempo que respondíamos con los pañuelos á las señales que nos hacían desde la playa y al lado nuestro Barchilón, embarcado al lado nuestro en un bote, en el momento en que empezó á agitarse la hélice del vapor— ¡Adios!—dije—Adios, Tánger! Adios, Marruecos! Adios, Africa misteriosa!...

PEDRO SÁNCHEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

Según telegrama recibido en esta capital, en el vapor-correo que salió de la Habana anteyser se ha embarcado para la Peñínsula y desembarcará en este puerto, el día 23 del corriente, el Embo. é hacia el día 23 del corriente, el Embo. é Sr. D. José Martín Herrera, Arzobispo de Santiago de Cuba y electo para la metropolitana de Compostela.

Comisión provincial.

La Comisión provincial adoptó ayer, entre otros acuerdos, los siguientes:—Acoger en el hospital de San Rafael al

enfermo pobre José Castañeda, vecino del Ayuntamiento de Polanco.

Disponer que por el director facultativo se verifique la recepción definitiva de las obras de conservación del puente de Udalla, en la carretera de Ampuero á Adal.

El vapor-correo «Lafayette», de la Compañía Transatlántica Francesa, que salió de aquí el 22 del pasado, á las doce y media, para los de Coruña y Habana, ha llegado á este último puerto el día 4, sin novedad á bordo.

Hoy, último día de la Octava del Corpus, habrá en la Catedral á las tres y media de la tarde procesión claustral con el Santísimo Sacramento y á continuación solemne reserva.

El día 13 del corriente, á las doce de la mañana, se subastará en el Ayuntamiento el servicio de riego del Muelle de Calderón, y el del paseo de la Concepción y el Sardinero. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Venciendo en 1.º de julio próximo el cupón número 8 de los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde ese día, debiendo los tenedores en provincias presentados á los comisionados en ellas, desde el 10 al 20 de este mes.

En Bilbao se espera de un día á otro la aprobación definitiva del proyecto estudiado por el Ingeniero señor Churrutegui para la construcción del puerto exterior. La Junta de Obras encargada del mismo está preparando las bases de un plan económico para poder hacer frente al costo de la colosal obra proyectada.

El día 28 del corriente se subastará en el Juzgado de Villacarriedo la mitad de una casa, cabaña, cuadra y pajar, en San Roque de Rionera, tasado todo en 500 pesetas, pero sin sujeción á este tipo, para pago de responsabilidad declarada en una causa criminal.

Don Víctor Seco Brabo, vecino de Celada Marilantes, ha demandado ante el Juzgado de Reinosla la inclusión en las listas electorales de Enmedio, para diputados á cortes, de don Pío Balbás González, don Bernabé Gutiérrez Salces, don Nicolás Fernández Macho y don José Sainz Morante.

El fiscal militar de Santoña, cita al recluta de la caja de aquella zona Pedro Prieto Revilla, natural de Solares, para que en término de treinta días comparezca en la sumaria que se le sigue por no haberse presentado para su destino á cuerpo.

En la iglesia de Consolación principia hoy la solemne novena que la Pia unión del Sagrado Corazón de Jesús dedica á su divino Patrono.

Todos los días, á las seis y media de la mañana, se dirá misa en el altar de su advocación, y la novena, durante la que permanecerá expuesto el Santísimo Sacramento, será á la misma hora de la tarde, excepto el último día que comenzará á las seis.

Mañana, fiesta del divino Corazón, habrá Comunion general en las misas de 5, 6 y 7, y á las diez y media misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del R. P. Mariano Gilarranz.

Los oradores que durante este novenario se han encargado de dirigir la palabra á los fieles en los ejercicios de la tarde son: don Salvador García de la Peña los días 1.º y 4.º; R. P. Juan Conde los días 2.º y 6.º; don Benigno San Miguel el 3.º; R. P. Antonio M. Minervino el 5.º; don Pedro Oreña el 7.º; don Gregorio Guilarte el 8.º; y don Alejandro Fernández Cueto el 9.º.

La dirección general de Obras públicas ha aprobado los cuadros de marcha de trenes presentados por la Compañía del Norte para sus líneas de Madrid á Irún y de Venta de Baños á Santander, excitando á la Compañía á que agregue un coche de 2.ª á los trenes expresos números 1, 2, 3 y 4 (ó á lo menos á dos de ellos), y á que admita los viajeros de dicha clase que pueda contener el mencionado coche.

Por real orden se ha concedido á don Pedro García Varón un mes de prórroga para la completa terminación del aprovechamiento de 15 robles y 10 almós del monte «Saja», término del Ayuntamiento de los Tojos.

Igual prórroga se ha concedido á don Francisco Seco y Campo para el aprovechamiento de 40 robles del monte «Dehesa y Castillo», del pueblo de Sotillo, Ayuntamiento de Valdeprado.

Y la de dos meses á don Angel Salceda Martínez para el aprovechamiento de 40 encinas del monte «Caldilla», del pueblo de Bores, en el ayuntamiento de Vega de Liébana.

Por real orden se ha autorizado á don José Maclenman, vecino del Astillero, para el saneamiento de una marisma situada en la ría de Salfá, en el Ayuntamiento de Villaseca.

El día 22 de mayo votó la Cámara de Washington el proyecto de convocatoria del Congreso Marítimo Internacional que se celebrará el 1.º de octubre próximo, y un crédito de 15.000 dólares para sufragar los gastos de las conferencias.—El objeto es estudiar los medios de evitar los abordajes en la mar, y fijar las responsabilidades cuando ocurran.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café del Ancora: Sinfonía de Zarlino; Barbieri.—Una lágrima, tunda; Segura (J).—El Correo de las Indias; Lamotte.—Fantasía de Puritatos; Bellini.—Pomone, tunda; Waldteufel.—Jeu d'esprit, polka; Waldteufel.

Parece, según dicen á un colega de Bilbao, que es probable que al fin se adjudique á una casa de aquella villa la cons-

trucción de los cruceros, de lo cual nos alegráramos por creer esta solución arreglada á justicia, como se trataba de demostrar en un artículo que ha días publicamos y que tuvo á bien reproducir el colega aludido, el Noticiero Bilbaíno, aunque sin hacer mención de su procedencia.

Don José María Losada, teniente de navío retirado, ha salido para Liérganes con objeto de hacerse cargo de la administración de aquel balneario, que tiene á su cargo desde el año último.

El día 4 del mes que rige, á las nueve de la mañana, se declaró un incendio en la fragua de un vecino de Cobo, propagándose el fuego á dos pajares y cuadras inmediatas, que, así como aquella, quedaron destruidas en poco tiempo. No ocurrió ninguna desgracia personal. Un becerro pereció abrasado. Las pérdidas se calculan en poco más de 1.750 pesetas.

«La Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Ley autorizando al ministro de este departamento para ratificar el convenio celebrado con el Banco de España, relativo á los servicios de Deuda flotante del Tesoro y Tesorería del Estado, con sujeción á las bases que el artículo expresa.

—Real decreto disponiendo que la ley creando administraciones subalternas de Hacienda empiece á regir el 1.º de Julio próximo.

—Reales órdenes disponiendo que para entrar en posesión de los destinos de administradores subalternos de Hacienda, constituyan fianza previamente, así los licenciados en derecho civil y canónico ó en el administrativo como los funcionarios del Estado, provincia ó recaudación de contribuciones á cargo del Banco de España que sean nombrados para aquellos; que consista la fianza en 5.000 pesetas para los administradores de primera y segunda clase, 4.000 para los de tercera y 3.000 para los de las provincias vasconavaras, y que para el 1.º de Julio próximo, en que tomarán posesión, tengan prestada esa fianza, entendiéndose que renuncian sus destinos los que en ese día no toman posesión, previa la justificación de su aptitud legal y prestación de fianza.

Ministerio de la Guerra.—Circular disponiendo que la primera autoridad que reciba las instancias en solicitud de destinos civiles las curse directamente á la Junta calificadora, sin perjuicio de dar conocimiento al capitán general respectivo y en obviación de los que á los interesados se ocasionan á causa de los actuales trámites por cuyo motivo transcurra el plazo antes de ultimarse el expediente del caso.

La Liga de Contribuyentes de esta capital envió ayer el siguiente telegrama de felicitación al señor Gamazo:

GERMAN GAMAZO

MADRID.

Esta Liga Contribuyentes felicita V. E. por su elocuente discurso Congreso.

Productores españoles convencidos prudentes economías Administración y celosa distribución equitativa impuestos, nuestro país se levantará de su actual abatimiento, aplauden unánimes energética actitud de V. E. defendiendo los verdaderos intereses de la tria.

Presidente, Faustino Odriozola.—Secretario, Carlos Saro.

El más rápido viaje de cuantos hasta ahora se habían realizado á través de los mares, es el que desde Inglaterra á Nueva York acaba de efectuar el vapor inglés Etruria, de la antigua y famosa compañía Cunard.

Según despacho recibido de Nueva-York, este hermoso vapor, que había salido el domingo 27 de Queenstown y pasado por Roches Point á las 7 horas y 13 minutos de la misma mañana, llegó á la barra de Sandy Hook el sábado 2 del corriente á las 9 también de la mañana, invirtiendo, por lo tanto, en la travesía 6 días, 1 hora y 47 minutos de tiempo efectivo, incluidas las 4 horas 27 minutos de diferencia entre los meridianos de los puntos de salida y llegada; debiendo también tenerse en cuenta para mejor apreciar la rapidez del viaje, que el Etruria tuvo que navegar durante algún tiempo, por efecto de la espesa niebla, con la máquina moderada. Así y todo, el promedio de velocidad horaria resulta de 19.54 nudos ó millas marinas (1.853 metros).

Las distancias recorridas por singladura han sido las siguientes: del domingo al lunes 455 millas; al martes 458; al miércoles 496; el jueves 485; al viernes 503 y al sábado 457.

Con las solemnidades del caso, ayer le fué dada posesión en este Juzgado, del cargo de procurador del mismo, á nuestro amigo don Wenceslao Torre, escribano que fué hasta hace algún tiempo.

Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos ayer las siguientes noticias de Cuba que alcanzan al 24 de mayo.

—En Yaguajay, provincia de Santa Clara, se han presentado á las autoridades dos bandos con sus armas y municiones.

Ha causado grandes pérdidas el descarrilamiento de un tren de ferrocarril ocurrido en las Cruces, provincia de Santiago de Cuba, accidente que costó la vida al maquinista y lesiones al fogonero.

Se ha suicidado envenenándose el alcalde de Managua, don Carlos A. Diaz.

—El día 24 fué recogido el diario habanero El Criollo por haber publicado noticias falsas acerca de la supuesta detención de periódicos americanos por esta administración de correos.

Habana 23 de mayo.—Oro español de 234 1/4 á 234 1/2. Cambios quietos. Sobre los Estados Unidos, 60 días, oro, de 9 3/4 á

10 de premio; idem á corta vista, oro, á 10 3/4 premio; sobre Londres, á 21 3/4 premio; sobre París, á 7 1/4 premio. Azúcares quietos.

Audiencia.

En juicio oral y público se verá hoy ante la sección primera, la causa instruida en el juzgado de Ramales por lesiones á Julián Crespo, contra Pedro Aguirre Vivanco, vecino de Soba, estando su defensa á cargo del letrado señor Gutiérrez Colomer.

Mañana se verá ante la sección segunda en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado instructor de Castro-Urdiales, seguida contra Pedro Llamosas Francos y otros dos vecinos de Guriezo, por delito de falso testimonio, estando su defensa á cargo del letrado señor Agüero S. de Tagle, y la acusación particular encomendada al señor Cáraves.

Mannel Célis Francisco y Epifanio Zorrilla Lastra, procesados en el juzgado de instrucción de esta capital, han sido condenados por sentencia de la sección segunda, el Manuel, como autor de lesiones menos graves inferidas al Epifanio, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y mitad de costas, y el segundo como autor de lesiones graves inferidas al Mannel, á la pena de un año y un día de prisión correccional con las mismas accesorias y costas que el anterior, sirviéndole de abono á este último para la extinción de la pena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, como comprendido en los beneficios del real decreto de 9 de octubre de 1858.

DESDE BARCELONA.

Sr. Director de El Atlántico.

Resumen.

La verdad es que S. M. no se ha dado punto de reposo durante su estancia en Barcelona: banquetes, funciones de gala, visitas á las fábricas, á los establecimientos públicos, funciones de iglesia, regatas, parada, retreta, excursión á Montserrat, et sic de ceteris.

Desde un principio, á su llegada, la reina regente indicó que quería ver sentadas á su mesa á las representaciones de todas las clases de nuestra sociedad para estudiar su composición y sus necesidades, y así se ha ido verificando. Anteayer asistieron al banquete régio la inmensa mayoría de los centros, círculos, asociaciones, fomentos, etcétera, de esta capital, después de los ofrecidos á los diplomáticos, á los marinos, á las autoridades y finalmente á las señoras, obsequiadas con un delicado té.

Esta serie de espléndidos banquetes, de que acabo de hablar, celebrábase en el Salón de recepciones, antiguo Sal de Con, magníficamente restaurado, renovado y alhajado, é iluminado por la electricidad.

Las regatas... francamente, las regatas á que asistió la reina, dejaron mucho que desear.

Empezaron por empezar bastante más tarde de la hora anunciada, y para colmo de desdichas, terminaron suspendiéndose dos de ellas por la aglomeración de botes y embarcaciones menores que obstruían la carrera que debían recorrer las canoas.

En el extremo del «Muelle de Barcelona» elevóse la tribuna régia desde la cual contemplaron la reina y sus augustas hijas las regatas. La tribuna era bonita y elegante, semejando la proa de un buque la espaciosa miranda de su parte anterior, que adelantaba al nivel del muelle sobre las aguas.

Cuéntase, respecto á la impresión que causaron á S. M. estas regatas, una curiosa anécdota. Héla aquí:

Hablando, al retirarse S. M. con el capitán general del Principado, D. Ramón Blanco, díjole: ¿Y cómo se dice en catalán gráficamente, que una cosa está mal hecha?

—Señora,—añaden que contestó el general—esa palabra gráfica que V. M. se digna preguntarme ya existe, pero en realidad es bastante burda y creo que no agrada gran cosa á V. M.

—No importa; dígalas usted.

—Señora... llama un bunol.

Y. S. M., imitando el acento catalán, contestó sonriendo:

—Pues bien; estas regatas han sido un bunol.

Ha visitado también S. M. la reina la mayor parte de los establecimientos de beneficencia de esta capital, dejando importantes limosnas, y ha recorrido también diferentes fábricas, entre ellas la fué importantísima «La Española Industrial» y que hoy, por desgracia y merced á la crisis que atraviesa la producción, ha perdido bastante de su importancia. En ella fué recibida la reina por el gerente señor Muntadas, quien, durante la visita y respondiendo á preguntas que le hiciera S. M., indicó que las grandes existencias en almacén, la baratura extrema de algunos artículos y la paralización de una sección de telares que daba trabajo á respetable número de obreros, débese única y exclusivamente á los tratados de comercio tan desastrosamente concertados con el extranjero ¡Los tratados aquellos que, según los tratadistas madrileños, habían de ser la salvación económica de España!

Empeñóse el tiempo, el día de la parada, en que ésta no pudiera verificarse, y aunque sólo á medias, se salió con la suya. A las ocho de la mañana formaban las tropas en traje de gala, á lo largo de la Gran-Vía, y después de un buen rato, y de haber aguantado más de un chaparrón, díjoles orden de desfilarse dirigiéndose frente á Palacio, desde cuyo balcón las vería S. M. Puesta ya en movimiento la tropa, una nueva orden hizo que volviera á ocupar sus puestos, pues se había serrenado algo el tiempo. A las 11 llegó S. M. y así se realizó parte del programa.

El desfile fué brillante: A pesar de que se había dicho que tomarían parte en la parada 12.000 hombres, ascendió solo su número á 6.500 ó 7.000, mal contados.

La retreta militar, verificada anteayer fué vistosísima: mas de 1.400 hombres formaron en ella, llevando la mayor parte, hachas y faroles; de cuando en cuando aparecía alguna farola de elegante diseño; llamaron la atención la de los ingenieros, en forma de la característica torre, insignia del cuerpo; la del regimiento de infantería de Guipúzcoa, una cesta de flores; y alguna otra. Terminaba la comitiva un bonito carro

alegórico, arrastrado por 8 briosos caballos empenachados,—proyectado por el artista J. L. Pellicer,—en el cual figuraba una torre de cuyas almenas salían aceradas bayonetas, como defendiendo la bandera nacional que flotaba en lo alto; adornaban las paredes de este torreón bonitos trofeos de armas, en cuyo centro se destacaban unos plafones con las cruces de Santiago, Monterá y Calatrava; en la parte anterior del carro veíase una trinchera defendida por una culebrina de cuya boca brotaban á intervalos llamas rojas. Multitud de guirnaldas de laurel, artísticamente colocadas, y profusión de flores completaban el decorado del carro, además de las 60 lámparas eléctricas incandescentes, que le iluminaban fantásticamente, de modo que ofrecía un excelente golpe de vista.

Esta fiesta ha sido de las más brillantes. Durante el desfile, apareció á ratos iluminado el castillo de Montjuich; los buques de guerra asociáronse al festival, apareciendo también empavesados é iluminados.

S. M. presenció la retreta desde un bonito pabellón construido al efecto, en la terraza del Parque de Ingenieros, y ricamente decorado y alhajado.

En las cartas sucesivas, sin olvidar los asuntos de actualidad, me ocuparé en detallado cuanto de notable—que es mucho—encierra la Exposición Universal de Barcelona. Barcelona 3 de mayo.

MANUEL DE MONTE.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaceras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

PARIS.

Table with columns: 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior inglés.

BOLSIN.

Table with columns: 4 por 100 interior.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN

con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE, DOTESIO cer esta nueva casa al público sanderino se limita á aplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

A PLAZOS DESDE 115 REALES AL MES.

De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros.

Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Album núm. 72.—Contiene las 7 piezas siguientes, por Gottschalk: Radiene, wals de concierto; La Gallina, danza cubana; Berceuse, marcha fúnebre, Suspiro, wals poético; Solitud y Pensamiento poético.

Album núm. 57.—Contiene las 6 piezas siguientes, por Gottschalk: El Poeta moribundo; Pazquiana; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Ultima esperanza.

Album núm. 45.—Contiene 15 piezas fáciles sobre motivos de La Mascota, Adriana Angot y La Gran Duquesa.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música. Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER,

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

MANOPAN

HA LLEGADO.

MANOPAN es un aríston muy perfeccionado y mucho mejor.

MANOPAN tiene voces superiores.

MANOPAN toca piezas muy largas.

MANOPAN es más barato que el aríston ó herofón, por que necesita menos reparaciones y son más económicas por su sencillez.

ÚNICO DEPOSITARIO

para las provincias de Vizcaya y Santander,

Louis E. Dotesio.

MUSICA Y PIANOS

34, BLANCA, 34, SANTANDER, Casa en Bilbao, 8, María Muñoz 8.

Pianos á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 345 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 43, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888

PESETAS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 80,

VINOS TINTOS

DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas desveladoras solo la misma botella.

Desde el jueves 31, se sirven helados en el Cafe del Ancora.

PISOS DE ALQUILER.

En lo más céntrico del pintoresco pueblo de Solares, se arriendan dos pisos espaciosos para familias numerosas; amueblados con todo el confort que exige la más perfecta comodidad. Para informes dirigirse al que suscribe en dicho pueblo.—José Madrazo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS,

Sardinero.

PRIMERA PLAYA.

El 15 del corriente queda abierto al público este magnífico establecimiento. Sardinero 5 de junio de 1888.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores correos españoles

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 13 de junio el magnífico vapor nombrado

CATALÁN.

Su capitán don J. Guerrerocechevarría. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus señoretarios los señores Elias Yllera é hijo, Muelle 19

NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores-correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente unio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

OHIO.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LANGA DE ESCOCIA

fina legítima, de la nueva pesca á precio arreglado.

TOMAS VELASCO.

Atarazanas, número 16.

APROVECHAR INDUSTRIALES.

Se cede baratísimo una Trasmisión completa con sus correas y un Volante de mucha potencia, igualmente se dará muy barata una máquina Tijera Cizalla de gran aplicación para diferentes industrias. Hay también un buen surtido de herramientas.

Informarán, Plaza de la Esperanza, 6, planta baja.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 5.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Comienza la discusión relativa á los créditos pedidos por el Gobierno para atender á la defensa de las costas.

El ministro de la Guerra declara que el Gobierno británico está resuelto á llevar adelante el aumento de las fuerzas navales.

Con este motivo, dice algunas palabras de sumo interés para las naciones marítimas, sobre todo cuando se discute la cuestión de saber cuál es el tipo de buque que más conviene en las circunstancias actuales.

El ministro manifiesta que el almirantazgo inglés ha resuelto la construcción de cruceros de mucho andar.

La Cámara aprueba por 266 votos contra 85 un crédito de 2.600.000 libras esterlinas (260.000.000 de reales próximamente), con destino á la defensa de varios puertos y á la creación en diferentes mares de depósitos de carbón para la marina de guerra.

Paris 5.

Los emperadores del Brasil llegaron ayer, á las cinco de la tarde, á Aix les Bains, acompañados por los doctores Charcot, Semmla y Giovanni.

Los médicos han declarado que el soberano brasileño se encuentra en situación relativamente satisfactoria, y que el viaje no le ha ocasionado fatiga alguna.

### Berna 5.

El Consejo federal suizo ha resuelto expulsar a los anarquistas alemanes Wubler, detenido en Zurich, y Etter, por la publicación de un periódico anarquista y la introducción de dinamita en casa del anarquista Schroder.

### Paris 5.

La prensa de esta mañana juzga generalmente con mucha severidad el preámbulo de la proposición presentada ayer en la Cámara por el general Boulanger.

En dicho escrito encuentra ideas confusas, contradictorias, y algunas veces ridiculas.

Los periódicos republicanos aplauden el discurso del presidente del Consejo de ministros, señor Floquet.

Dicen que la jornada de ayer resultó un triunfo para la conciliación republicana.

Esto no obstante, el *Diario de los Debates* hace notar que no bastan las manifestaciones de la tribuna para detener el curso de los sucesos, y que es preciso emplear otros medios para combatir las tendencias necesarias y los repetidos ataques de los enemigos de las actuales instituciones de Francia.

### Paris 5.

El presidente de la República, señor Carnot, ha aceptado la invitación de visitar en breve Rouen y el Havre.

### Paris 5.

Algunos periódicos proponen que á semejanza de lo que se acordó ayer respecto del señor Wilson, á quien se suprime la asignación de diputado por no asistir á las sesiones, se haga lo mismo respecto del general Boulanger.

La verdad es que el general ha incurrido

en la misma falta, pues ha dejado de asistir sin licencia á las sesiones durante más de seis sesiones, limite que fija el artículo 116 del reglamento para que se considere como ausente á un diputado y por lo tanto privado de la asignación.

Desde el 19 de abril hasta ayer, el diputado por el Norte no había comparecido en la Cámara, queriendo tal vez dar á entender así su antipatía al régimen parlamentario, consecuentemente con las ideas que expuso en su último discurso.

### Viena 5.

El *Diario Oficial* publica hoy una importante orden imperial que no podrá menos de tranquilizar á los que temen una guerra próxima.

En vista de dicha disposición, se levanta el decreto prohibiendo la exportación de caballos.

### Buenos-Aires 5.

Según las últimas noticias de Bolivia, el señor Aniceto Arce ha sido elegido presidente de aquella República.

## TELEGRAMAS.

### SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

#### Madrid 6.—9 n.

Ha circulado la noticia de que el general Chinchilla sustituiría en el ministerio de la Guerra al general Cassola.

Dudo que tenga fundamento serio.

#### Madrid 6.—9'15 n.

En la sesión del Congreso ha rectificado esta tarde el señor Gamazo.

Aplaudió el sentido del discurso pro-

nunciado en la sesión de ayer por el señor Moret, y ha prometido que demostrará la posibilidad de realizar las economías por él propuestas.

El señor Moret ha dicho que proponiéndose el Gobierno hacer economías, huelga la reforma arancelaria que pretende el señor Gamazo.

#### Madrid 6.—10 n.

Ha comenzado la discusión del presupuesto por secciones, impugnando el señor Pedregal la parte de obligaciones generales.

Atribúyese al señor Martos la solución mejor para resolver el conflicto surgido por motivo del incidente Martínez Campos, la cual consiste en reorganizar el gabinete bajo la presidencia del señor Sagasta y dando entrada en él al general López Domínguez.

#### Madrid 6.—10'30 n.

La despedida hecha á la reina en Barcelona ha sido sumamente cariñosa, habiendo recibido en el tránsito hasta Valencia una ovación entusiasta. En esta última ciudad se le hizo un gran recibimiento, siendo objeto de aclamaciones repetidas.

#### Madrid 6.—11'45 n.

«El Imparcial» publica un artículo en

el que pide la unión del general López Domínguez al Gobierno.

Cuando se discuta en el Senado la cuestión Martínez Campos, el marqués de Novaliches, dará la razón á éste.

«La Epoca» publica un suelto en el que da á entender embozadamente que la sesión que se prepara en el «Círculo Militar» para la elección de presidente será muy reñida, presentándose como aspirante á ese puesto el general Cassola.

#### Madrid 7.—1 m.

En la sesión del Senado el general Salamanca anunció una interpelación sobre faltas en el cumplimiento del contrato cometidas por la Compañía Transatlántica.

Después continuó la discusión sobre los presupuestos de Cuba.

Desmientese la noticia dada por «El Liberal» de que el general Chinchilla se haya ofrecido al Gobierno para la cartera de Guerra.

#### Madrid 7.—1'15 m.

Créese que el Gobierno modificará el acuerdo de no concurrir oficialmente á la Exposición universal de París.

En Méjico ha ocurrido el descarrilamiento de un tren de viajeros, resultando diez y ocho muertos y cuarenta y un heridos,

Aumenta la tirantez de relaciones entre Grecia y Turquía.

#### Madrid 7.—1'30 m.

A su llegada á Viena, don Carlos fué invitado á comer por el emperador de Austria.

Se ha acordado celebrar sesiones de noche á fin de no interrumpir la discusión de los presupuestos.

El ayuntamiento de Madrid ha aceptado en principio la proposición de la Asociación de ganaderos para abastecer de carne á la población.

Corre como muy válida la noticia de que el brigadier Bermúdez Reina vá á ser ascendido á general para de este modo poder encargarse en seguida del ministerio de la Guerra.

La «Gaceta» publica la real orden declarando puerto de segundo orden el de Suances.

#### Barcelona 6.—11'30 n.

Los telegramas que se reciben aquí ratifican la ovación que ha recibido la reina en su viaje á Valencia.

En las estaciones del tránsito esperan la llegada de la régia comitiva los respectivos ayuntamientos, comisiones y numeroso gentío, siendo vitoreada en todas ellas con entusiasmo.

Monte.

Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

## ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

**FOTOGRAFÍA** de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

### CAFE DE LAS BRISAS, SARDINERO.

Se sirven helados y chocolates.

**COLEGIO** de señoritas.—Primera y segunda enseñanza.—Calle de la Compañía, número 2, piso 2.º, Santander.

**PELUQUERÍA**—Teodosio Sainz, especialidad en postizos y tintes.—Calle de Hernán Cortés, número 2, Santander.

### BAÑOS DE ECHEVARRÍA, ESPARTERO, 7.

Baños sulfurosos.

**PLAYA** de la Magdalena. Habitación repartida la Fonda en habitaciones independientes, se alquilan con muebles, ropas y todos los enseres necesarios. Informarán, Muelle, 34.

**ZAPATERÍA** de la Vinda de Rodríguez y Compañía—Calle de la Blanca, número 28.—Santander.—La primera en especialidad para calzado á la medida.

**VAJILLAS**, cristalería y juguetes. Grandes surtidos. Especialidad en vajillas de encargo.—Blanca, 42, junto á la Aduana.

**LA HUGUINA**, exterminadora de callos.—De venta en todas las droguerías y peluquerías de Santander.

**ARREGLO DE LIBROS** de contabilidad, testamentarias, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta Imprenta informarán.

**CORCHO É HIJOS**.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

**TIERRAS** labrantías de venta en el pueblo de Viérmoles.—Informarán calle del Medio, núm. 9, piso segundo, izquierda.—Santander.

**LA BIENHECHORA**, agencia general de negocios. Atarazanas, 8, 2.º. Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

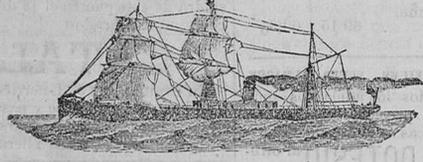
**FOTOGRAFÍA** artística de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

**ESPECIFICOS, DROGUERÍA, TABLEROS 1, 3, 5, PÉREZ, MOLINO Y C.ª**

**HOTEL DE COLINA, SARDINERO.** Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio.

**SALON DE PELUQUERÍA, E. LINACERO.** San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

## VAPORES-CORREOS FRANCESES



### VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado **SAINT GERMAIN**, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE**.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

### LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE.

Del 9 al 11, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

### CANADÁ,

y del 28 al 30 de Junio para SAINT NAZAIRE, el

### LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

**LA INDUSTRIAL,** fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo. Cemento de Portland superior á 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos. V. VALDERRAMA Y C.ª Daolz y Velarde, 27.—Santander.

### AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



**EXIJASE** siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. **GIRALDA** VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERÍA DE LOS SEÑORES N. PORRUA É HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERÍA, CALLE DE LA COMPAÑÍA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

CURACIÓN RAPIDA

DE LA

### TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

### MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 24 10 caballos de fuerza.

Pidanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

## PAPELES PINTADOS.

En la Droguería de García y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantisimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros mostrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el insignificante precio de

10 CENTIMOS DE PESETA hasta lo más superior.

Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especiales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos.

### CALLE DEL MEDIO.

PIANOS Y ARMONIUNS

DE

**MARIANO GARCÉS,** San Francisco, núm. 21.

Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes.

## JULIUS G. NEVILLE Y C.ª

INJENIEROS.

LIVERPOOL.—INGLATERRA.

Sucursales (11, PLAZA PALACIO, BARCELONA. en España. 13, PUERTA DEL SOL, MADRID.

PANADERÍAS.—Instalaciones completas. LUZ ELECTRICA.—Idem idem. HOJALATERÍAS.—Idem idem. BOMBAS de Riego—Irrasiego y uso doméstico.

MOTOR A GAS.—El Vencedor

y

TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Catálogos gratis.

ENSEÑANZA DE COMPOSICIÓN.

**ARMONÍA SUPERIOR.**

Contrapunto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal.

Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse al profesor de dicha enseñanza, don Isidro Alegria, Media Luna, 5, 2.º.—Santander.

## LA FAMA JEREZANA.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSQUERO

## ONOFRE DE SERDIO.

JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA O

Marca depositada.—Privilegio exclusivo.

ANALIZADO por el Dr. D. J. Fernández Ballesteros, laureado del Instituto Psimétrico de Paris y Director de la Revista de Higiene *El Guia de la Salud*, de Sevilla, quien certifica que está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado con unis estrellado, por perfecta destilación y que además de su agradabilidad, puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

Único y exclusivo representante en esta D. Cipriano Osés, Alameda primera, núm. 12, principal.

GINEBRA AROMATICA ESPAÑOLA.

(Primera en España).—Marca depositada.

ANALIZADO por el Dr. D. J. Fernández Ballesteros, laureado del Instituto Psimétrico de Paris y Director de la Revista de Higiene *El Guia de la Salud*, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gases, así como que produce efectos tónicos generales, por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condición principal de su aceptación.

## LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo, Comezunas, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia, Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

El GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

## Rob Lechaux

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

El ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

## VINOS y JARABES

de DESPINOY

### el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C.ª, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.